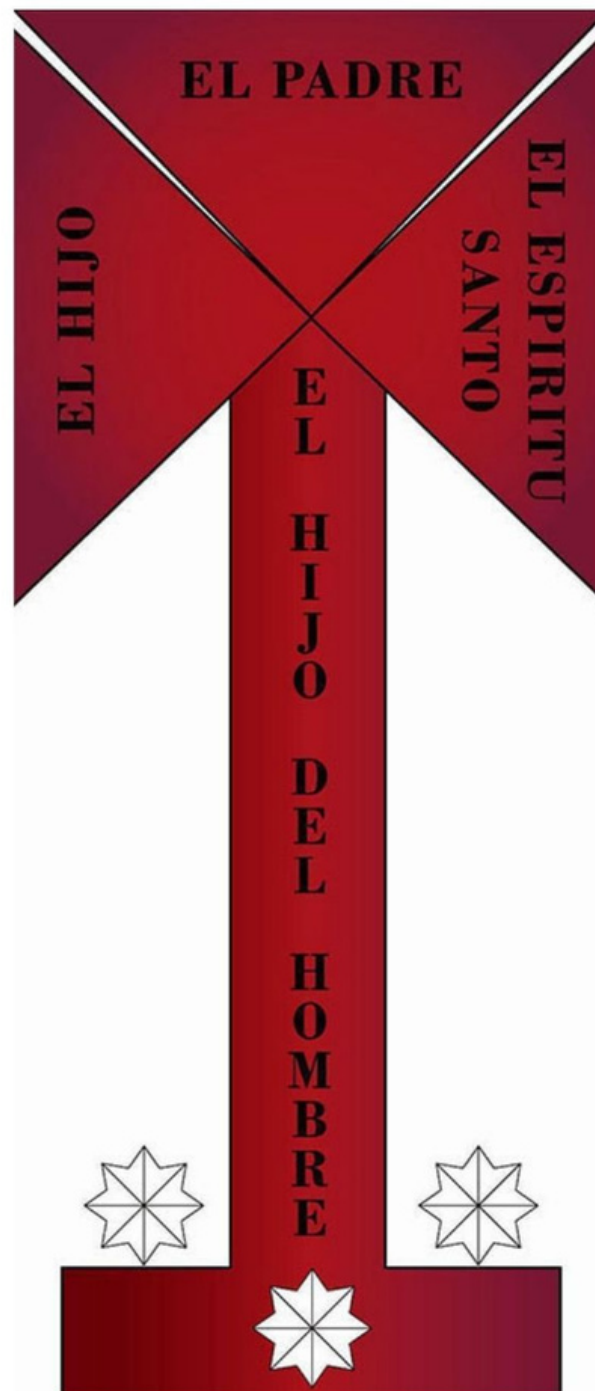


# GACETA LOGOS

## ELIASISMO EN MOVIMIENTO



Época III número 17 agosto 2022

# DIRECTORIO

## **DIRECTOR GENERAL**

Víctor Hugo Sánchez González

## **EDITORA**

Catalina Ferman Peña

## **REPORTEROS**

Efrén Rodríguez

Julio César Rodríguez

Sofía González

Araceli Vázquez

Alejandra Muñoz

Lucía Figueroa

Lorena Lima

Rosario Carlos Guillermo

# CONTENIDO



**Pág. 2**  
**DIRECTORIO**

**Pág. 4**  
**MENSAJE EDITORIAL**

**Pág. 5-11**  
**DOCTRINA ELIASISTA**

- Los Siete Mandatos Divinos
- Bendición de la Guardiania de la Tribu de Isachar
- Magno Congreso Ministerial Ecuménico
- Ramificaciones del Eliasismo. Tercera parte

**Pág. 12-17**  
**CUIDA TU SALUD**

- Comunicación asertiva
- Conocer(me)
- Dependencia emocional

**Pág. 18-19**  
**CULTURA SOCIAL**

- Familias homoparentales

**Pág. 20-21**  
**ENCICLOPEDIA NATURAL**

- La totoaba
- El cactus mágico de México

**CONTRAPORTADA**

# MENSAJE EDITORIAL

Dentro de nuestro sistema religioso existe un amplio panorama de normas que trazan el camino moral y ético de todos los que componemos esta asamblea. Los siete Mandatos Divinos son parte esencial de este sendero, por el cual, cada uno de nosotros al ser conscientes de ellos, lograremos establecer un estado de armonía en las relaciones interpersonales, además de generar respeto y disciplina, lo cual nos llevará a encontrar la paz. Es por ello que en este nuevo número daremos una introducción sobre los siete Mandatos Divinos.

También conoceremos cómo se originaron los Magnos Congresos, los cuales han dado grandes frutos a nuestra amada iglesia. Posteriormente continuaremos mencionando las ramificaciones que han nacido del eliasismo.

En las siguientes secciones encontraremos información sobre la dependencia emocional, el autoconocimiento y la comunicación asertiva. Además, daremos cuenta de cómo son los matrimonios y familias homoparentales.

El equipo de Gaceta Logos agradece el tiempo que se toman para leer estas líneas, el Altísimo los bendiga.

# LOS SIETE MANDATOS DIVINOS DE LA IGLESIA MEXICANA DE ELÍAS

Por Efrén Rodríguez

El ordenamiento que me ocupa es el de LOS SIETE MANDATOS DIVINOS DE LA IGLESIA MEXICANA DE ELÍAS, los cuales fueron revelados al Enviado Divino el día 7 de enero de 1863; su explicación detallada me resulta imperativa en este momento, cuando con el crecimiento de la Iglesia en numerario, se hace urgente su crecimiento también en cualidades.

Estos mandamientos están diseñados para aplicarse básicamente entre el Sacerdocio en sus diferentes órdenes, los Guardianatos, las Jefaturas de Iglesia y la Jefatura Suprema. Nos dicen las acciones que debemos realizar y las actitudes que debemos asumir en una relación vertical jerárquica (de superior a subalterno y viceversa) y en una relación lateral de pares (de igual a igual) entre todos los miembros de la

Iglesia, desde los abogados hasta el Jefe Supremo; no obstante, en un acto de congruencia, estos altos valores se deberían prolongar hasta los marcados y bautizados e incluso hasta nuestra congregación, pues no hay perjuicio de ninguna naturaleza en ello; sino antes bien con ello se lleva a cabo uno de los más grandes momentos de nuestra vida ministerial: LA SIEMBRA EN TIERRA FÉRTIL DE AQUELLO QUE EN LA VIDA DIARIA SE HA DEJADO A LA DERIVA: EL EJERCICIO COTIDIANO, CONSCIENTE Y VOLUNTARIO DE LOS VALORES QUE DIFERENCIAN AL GÉNERO HUMANO DE LOS ANIMALES.

Entre los valores fundamentales destacan para nosotros los eliasistas, los Siete Mandatos Divinos. Los mandamientos divinos son:

1er. Mandato:  
**PERDONAR.**

2o. Mandato:  
**AMAR.**

3er. Mandato:  
**CONSOLAR.**

4to. Mandato:  
**CORREGIR.**

5to. Mandato:  
**ORAR.**

6to. Mandato:  
**ENSEÑAR.**

7mo. Mandato:  
**OBEDECER.**

Cumplid mis hijos amados, dice Roque Rojas, con los siete mandatos divinos de Dios y seréis llenos de misericordia. Revelados a Roque Rojas los siete Mandatos Divinos el 7 de enero de 1863.

Fuente:  
[www.iglesiaeliasista.org.mx](http://www.iglesiaeliasista.org.mx)

# MAGNO CONGRESO MINISTERIAL ECUMÉNICO

Por Julio Cesar Rodríguez

Roque Rojas dejó para este tercer tiempo las disposiciones oficiales que habrían de regir su iglesia. Los concilios ecuménicos que se mencionan en los Artículos 28, 30, 33, 76, 78 y 80 de la Constitución de la Iglesia Mexicana Elías, constan, a su vez, como uno de los libros del último testamento de Roque Rojas; sin embargo, estos tienen la particularidad de que estaban dirigidos exclusivamente a las Jerarquías de la iglesia y sacerdocio, por consiguiente, excluían a la congregación en general. Como refieren dichos artículos el objetivo de los Concilios Ecuménicos son para crear doctrina, interpretar las escrituras, elegir al jerarca supremo, determinar la visión y misión de la iglesia en ese momento y desconocer a los sacerdotes tránsfugas y



relapsos de la iglesia. Para este fin se determina al Gran Hijo del Sol, a los 7 jefes, y a los sacerdotes y sacerdotisas de la iglesia con su respectivo cargo o jerarquía para realizar las determinaciones correspondientes y de los cuales se aclaran en los ya mencionados artículos.

Al pasar del tiempo y con la necesidad de extender la participación a los congregantes de la iglesia e invitados y sin trastocar los concilios ecuménicos, el 7º Gran Hijo del Sol "Evaristo Lara Reyna" llevo acabo los

primeros congresos ministeriales ecuménicos y posteriormente su sucesor, el 8º Gran Hijo del Sol "Efrén Rodríguez Gómez" crea la jerarquía administrativa denominada "El magno congreso Ministerial Ecuménico", el cual tiene como finalidad primordial extender el mensaje de Roque Rojas a todo aquel que quiera escucharlo. Generalmente en estos Congresos se tocan temas novedosos, que no se habían divulgado a detalle hacia la congregación por ser temas resultantes del estudio y de reflexión



continua, o bien por responder a las necesidades que en ese momento se hacen presentes en la Iglesia.

Los Magnos Congresos Ministeriales Ecuménicos fueron:

- I Magno Congreso Anual.
- II Magno Congreso Anual. Wenceslao Góngora Loría. 18 de noviembre de 1995.
- III Magno Congreso Ministerial Ecuménico - Evaristo Lara Reyna. 22 de mayo de 2010.
- IV Magno Congreso Ministerial Ecuménico - Elías el Prometido. 11 de agosto de 2012.
- V Magno Congreso Ministerial Ecuménico - Primera Reunión de Unificación Nacional en la Ciudad de México. 16 y 17 de agosto de 2014.
- VI Magno Congreso Ministerial Ecuménico - Primer Gran Hijo del Sol. Don Joaquín Abadiando Mendiola. (1869 a 1888). 13 y 14 de

agosto de 2016.

- VII Magno Congreso Ministerial Ecuménico. Segundo Gran Hijo del Sol. Don Gumersindo Palomares Tortolero. (1889 a 1899). 18 de agosto de 2018.

En conclusión, la Iglesia y sus miembros deben ser una fuerza dinámica, adaptable a los tiempos en que vive, sin trastocar el fondo o los dogmas de la iglesia, siguiendo los veintidós preceptos, las sagradas escrituras y las enseñanzas de Roque Rojas. La iglesia debe

estar en contaste preparación, la cual debe conjugar ciencia, religión y filosofía para poder lograr el acercamiento al conocimiento que le haga el verdadero sabio, lleno de conocimiento y de virtudes.

El día 4 de septiembre se llevará a cabo el VIII congreso Ministerial Ecuménico denominado "Octavo Gran Hijo del Sol Efrén Rodríguez Gómez", por lo que, si quieren ser parte de esa fuerza espiritual y de sabiduría que es la Iglesia de Elías, no se lo pueden perder.

¡Los esperamos!



"OCTAVO GRAN HIJO DEL SOL,  
DON EFRÉN RODRÍGUEZ GÓMEZ  
(2002 A ----)"

# BENDICIÓN DE LA GUARDIANA DE LA TRIBU DE ISACHAR

Por Sofía González

En el nombre del Altísimo saludo a mis hermanos en este día primero del mes de la luna del año 153 de la era Elías.

Señor Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob yo Patriarca Isachar en tu santo Nombre Altísimo entrego la bendición al nuevo pueblo de Israel, LA FUERZA MENTAL, LA CONCIENCIA ESOTÉRICA Y LA GRANDEZA INICIÁTICA.

Sea derramada ésta bendición para el representante genuino de Roque Rojas, Octavo Gran Hijo del Sol León Vencedor Señor Efrén Rodríguez Gómez, a los Siete Jefes de Las Siete Iglesias, a los Guardianes de los Siete Sellos, a la Señorita Guardiana del Arca de la Dolorosa, a los Guardianes de las Tribus



de Israel, a los Vicarios, a la Sagrada Orden Pedestalicia, a las Sacerdotisas Marianas y el Edén virginal de María, Directores, Jefes de Ministerio, a los Santuarios Luminares, los Recintos Capitulares, a los Oratorios Filiales, Ministros de sacramento, Sacerdotes y Sacerdotisas

consagrados, abocados al sacerdocio, Marcados de las Doce Tribus de Israel, Bautizados, a los hombres que hacen la Paz.

En el Nombre del Padre, en el Nombre del Hijo, en el nombre del Espíritu Santo y en el Sagrado Nombre de María.

Así sea.



# RAMIFICACIONES DEL ELIASISMO

## TERCERA PARTE

El domingo de resurrección de 1869, el Divino Enviado Roque Jacinto Rojas Esparza, Elías el prometido, tomó el Arca de la Alianza y tal fue la forma en que la estrechó que el Arca se rompió en sus manos. Con profunda tristeza y lágrimas en sus ojos, el Divino Enviado pronunció estas palabras: “Padre y Señor Mío, en las manos del Pueblo de Israel he puesto tu Ley y tus mandatos, pero Señor Mío no veo en este pueblo más que el estigma de la rebeldía, he cumplido señor y tú tomarás cuenta de mi obra”.

Continúanos con el listado de las ramificaciones del Eliasismo:

### **IGLESIA FILOSÓFICA ASUNCIONISTA**

Al fallecimiento de la

sacerdotisa Asunción Lópezcano Valverde, siendo todavía Tercer Gran Hijo del Sol, Manuel Villada Pignatelly (1900 a 1914), se distanciaron de él la familia Pérezrrea que se conformaba por los hermanos Julio, Arcadio, Inés y Juvencia, estableciendo la “Iglesia Filosófica Asuncionista”. Esta corriente tuvo su sede en San Mateo, Naucalpan, Estado de México, su credo se sustentaba en la cábala asuncionista, consideraron a Asunción Lópezcano su única fundadora y desconocieron a la doctrina de Roque Rojas.

### **IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA ELÍAS**

A la muerte de Guadalupe Arias, su nieto Delfino Ortíz Rojas escribió distintas oraciones y ordenamientos

que parodiaban al Último Testamento de Roque Rojas, por ejemplo, substituyó en la Constitución de la Iglesia hecha por el Tercero y Último Mesías del pueblo de Dios, el nombre de “Iglesia Mexicana de Elías”, por el de “Iglesia Verdadera Cristiana Elías”, pero además incongruentemente, al modificar el Reglamento de la Iglesia asentó la denominación de “Iglesia Cristiana Evangélica Elías”; años después, los Sres. Manuel Viñas, Tomás Ayala, Gonzalo Tello y otras personas, cambiaron el nombre de “Iglesia Israelita Regenerada” que había dejado la Sra. Arias, por el de “Iglesia Cristiana Evangélica Elías”, después de ello, hicieron convenciones con el ánimo de unificar las corrientes eliasistas

e invitaron a Damiana Oviedo Suárez, empero, ésta desconoció su constitución y reglamento, alegando que no las había escrito el Enviado Divino. Pasado el tiempo, Tomás Ayala y Manuel Viñas se separaron y formaron grupos antagónicos, dividiéndose en la Ciudad de México y el Estado de Pachuca, respectivamente.

### **IGLESIA VERDADERA CRISTIANA ELÍAS**

Cuando José Vargas García fue patriarca de la Iglesia Mexicana Patriarcal Elías, intentó una unión con Manuel Viñas que dirigía la "Iglesia Verdadera Cristiana Elías", pero dicha alianza no fue efectiva; al morir el Sr. Viñas, Adam Pol Gaviño tomó las riendas de la corriente y después decidió quitarle el nombre de Iglesia Verdadera Cristiana Elías, para unirse a la denominación de Iglesia

Cristiana Evangélica Elías, lo cual se generó por acuerdos con Carmen Ayala, quien era hija de Tomás Ayala.

### **IGLESIA MERONITA ROQUISTA**

Después de fallecido Francisco Oyoqui Xicotencatl, dejó a su hijo Cuauhtémoc a cargo de la Iglesia Roquista y éste al morir heredó la dirección a su hijo el Dr. Nezahualcóyotl Oyoqui, el cual agregó al nombre de esta Iglesia la palabra "Meronita", teniendo su sede en Monterrey y en Cuautitlán Izcalli, Estado de México; a pesar del cambio de nombre y dirección, los principios de esta Iglesia se mantuvieron intactos.

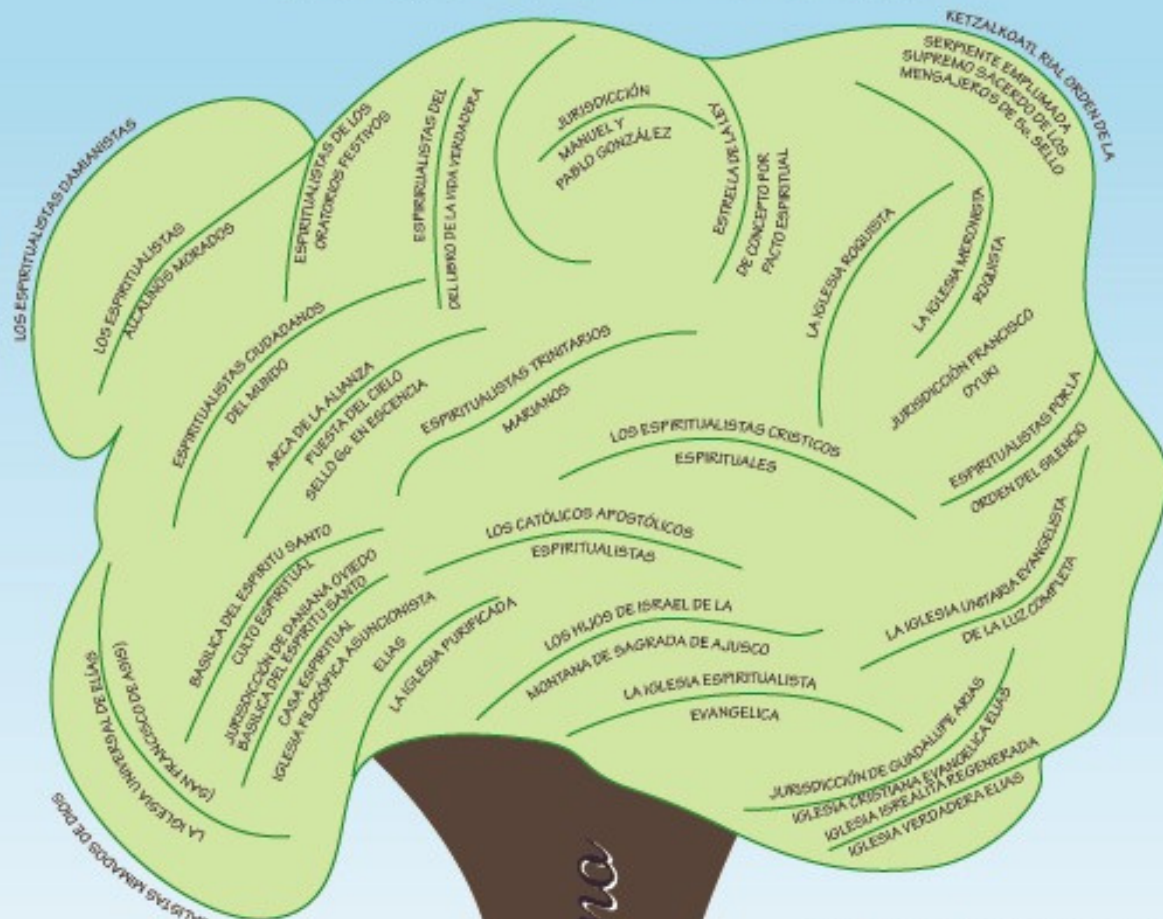
### **BASÍLICA DEL ESPÍRITU SANTO CULTO ESPIRITUAL**

Cuando Damiana Oviedo Suárez murió, su hermana Luisa y su sobrina Dolores Mendoza, tomaron todos los símbolos del

Sexto Sello que la Guardiania tenía y los trasladaron a la población de Coyoacán en el Distrito Federal, donde Antonia Rangel y Álvaro Rosier continuaron la obra y fundaron la "Basílica del Espíritu Santo" basándose en las enseñanzas de Damiana Oviedo, pero cambiaron el nombre con el que bautizó su recinto (Casa Espiritual de Elías) por el de "Culto Espiritual"; poco después los iniciadores se distanciaron y cada uno fundó una congregación independientemente, Álvaro Rosier en Atotonilco, colonia de la Maza y Antonia Rangel en las calles de la Luna, colonia Guerrero, todo en la Ciudad de México. Al fallecimiento del Sr. Álvaro, continuó con la Iglesia una persona de nombre Soledad y al morir la Sra. Antonia Rangel, tomó las riendas su hijo Severiano García.

**Fuente:**  
[www.iglesiaeliasista.org.mx](http://www.iglesiaeliasista.org.mx)

### VISION POPULAR ESPIRITUALISTA DE LAS DISGREGACIONES DE LA IGLESIA MEXICANA PATRIARCAL DE ELÍAS



IGLESIA MEXICANA PATRIARCAL ELÍAS (JURISDICCION FERNANDA TREJO)

IGLESIA ESPIRITUALISTA TRINITARIA MARIANA (JURISDICCION DAMIANA OVIEDO)

IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA ELÍAS (JURISDICCION GUADALUPE ARIAS)

### EL ÚLTIMO TESTAMENTO DE "ROQUE ROJAS"

DE LA JURISDICCION (FERNANDA TREJO)  
 EL TEXTO ELÍAS (DE DELFINO ORTIZ ROJAS)  
 DE LA JURISDICCION (GUADALUPE ARIAS)  
 ORACIONES ESCOGIDAS DE FEDERICO RAMÍREZ (DE LA JURISDICCION DAMIANA OVIEDO)

EL FUNDADOR ROQUE ROJAS

ESTUDIO HECHO POR AMAURY LEAL LÓPEZCANO. 104 AÑOS DEL ELIASISMO

# COMUNICACIÓN ASERTIVA

## INDISPENSABLE EN TU VIDA

Por Araceli Vazquez

Imagina que estás a punto de salir de tu horario laboral y tu jefe te pide un trabajo urgente y que te quedes más tiempo. ¿Té quedarías? En otro aspecto de tu vida

tus amigos te invitan constantemente a ver películas, pero siempre son ellos los que eligen que ver y te molesta esta situación, varias veces has pensado no ir con ellos.

¿Tú como reaccionarías?

Podríamos decir que hay básicamente cuatro tipos de comunicación entre las personas cuando se presenta una situación conflictiva:

1. **Agresiva**
2. **Pasiva**
3. **Pasivo-agresiva y**
4. **Asertiva.**

**Agresiva:** La comunicación agresiva es una forma de defender una opinión o comentario a través de formas basadas en la agresividad, sin respetar a nadie y obviando los derechos de cualquier persona.

Usas el estilo de comunicación agresiva si lastimas a las personas culpándolas, juzgándolas y criticándolas sin empatía.

Posiblemente te comunicas con otros desde tu frustración, reaccionas de forma exagerada hiriendo a otros, lo cual termina afectando tus relaciones, tus resultados y hasta tu





salud.

Y cuando esto sucede terminas sintiéndote culpable, porque en el fondo no querías herir a los demás.

**Pasiva:** Estas personas, no expresan, generalmente, sus sentimientos o necesidades y permiten que otros se expresen por ellos. A menudo actúan indiferentes, cediendo ante los demás. Muestran falta de contacto visual, una mala postura corporal e incapacidad para decir "no".

Si te inclinas hacia este lado de la balanza, posiblemente tiendes a ser una persona conciliadora, que conserva la calma y muy colaboradora.

Cuando no eres auténtico al expresarte, no solo serás percibido cómo alguien temeroso, sino que no te ves como una persona transparente y esto afecta la confianza en tus relaciones.

**Pasivo-agresivo:** Esta conducta es un patrón que consiste en expresar sentimientos negativos de forma indirecta. Hay una desconexión entre lo

que la persona dice y lo que hace.

Cuando la comunicación de una persona es pasiva-agresiva, aunque aparece pasiva en la superficie, actúa sutilmente enojada.

Trata de controlar a los demás mediante el sarcasmo y evitando el diálogo.

El problema de usar la comunicación indirecta es que además de sentirte como una víctima llena de resentimiento, dañas las relaciones con los demás y terminas siendo visto como alguien hipócrita, desleal, falso y solapado.

**Asertivo:** Este tipo de comunicación nos permite dialogar con calma y respeto, expresando lo que queremos decir sin herir los sentimientos de las otras personas.

Cuando te comunicas asertivamente es porque has logrado un equilibrio: comunicas tus ideas, sentimientos y necesidades de forma segura y firme, siendo amable con los demás.

**Ejemplo de comunicación NO asertiva:** "Tú me haces sentir excluido". (Culpa y victimización).

**Comunicación Asertiva:**

"Cuando no me enviaste invitación a la reunión de ayer, yo me sentí excluido". (Hacerse responsable de sus emociones, de las acciones y su impacto).

En la técnica XYZ\* del Centro de Salud Integral del Gobierno de los Estados Unidos, realizas una petición específica sobre lo que te gustaría, deseas o necesitas, mediante cuatro pasos:

X: Comunica lo que sientes en primera persona.

Y: Específicas cuando sucedió.

Z: Expresas cuál fue el comportamiento específico del otro.

Ejemplo:

X: Yo me sentí frustrado.

Y: Esta tarde.

Z: Cuando no lavaste los platos.

\*: Y me gustaría que, si yo cocino, tú laves los platos.

La comunicación asertiva es más importante en tu vida de lo que pensabas, por ello, te invito a poner en práctica estos consejos para mejorar la forma de comunicarte y tus relaciones.



# CONOCER (ME)



Por Alejandra Muñoz

Siéntate o párate frente a un espejo, observa aquel ser que se encuentra frente a ti, observa bien, mientras lo haces pregúntate ¿Quién es esa persona que está ahí? ¿Qué le gusta hacer? ¿Qué le

gusta comer? ¿Cuál es su película favorita? ¿Le gustan los días fríos? O ¿Prefiere los soleados? ¿A qué le tiene miedo? ¿Qué le hace muy feliz? ¿Cómo es que se ríe? ¿Qué le provoca el llanto? ¿Cuál es su ma-

yor talento?, al hacerte estas preguntas, ¿Has podido responder al instante o te ha costado un par de minutos?

Toma un momento para contestar.

¿Qué tanto conoces a la persona que ves en el

espejo? Durante la mayor parte de nuestra vida intentamos conocer personas del exterior, tratamos de entenderles y conocer lo más que podamos de ellas, pero entonces olvidamos conocer (nos).

Pasa tiempo contigo, conócete y descubre los beneficios que te harán desarrollarte aún más:

- Mejor control emocional.
- Te ayuda a reconocer cada una de tus fortalezas.
- Tomas decisiones más acertadas.
- Desarrollas más la empatía, compasión y tolerancia.
- Ayuda a alcanzar tus metas.

### ¿CÓMO EMPEZAR A CONOCERME?

- Intenta explorando tu interior, empieza con la pregunta **¿Quién soy?:** Reconoce cada una de tus virtudes y también tus áreas de oportunidad, des-

cubre lo que te hace único e irrepetible, tu esencia.

- **Reconoce tus emociones:** Puedes comenzar con una bitácora de cómo te vas sintiendo día con día, o cómo te hace sentir cierta situación.
- **Escribe un diario:** Darte un tiempo para ti en algún momento del día para escribir de tus experiencias, analizarlas, ver todo desde otra perspectiva, también ayuda a que empieces a conocer tu manera de actuar y de pensar.
- **Sal a lugares solo/sola:** Ir a comer, ir al cine o a caminar contigo también es una buena opción para tener tiempo para ti, disfruta también de tu propia compañía. Pareciera que el conocernos a nosotros mismos puede ser difícil, pero es una inver-

sión, conocerte es cuidarte, respetarte, validarte, entenderte y amarte, date la oportunidad de intentarlo y te darás cuenta de lo maravilloso que es empezar a ver por ti, a pasar tiempo contigo y ayudarte a desarrollarte cada vez más.

**“Conocerse a sí mismo es el comienzo de la sabiduría”.**

**Aristóteles**

# DEPENDENCIA EMOCIONAL

Por Lucía Figueroa

La dependencia emocional es la conducta afectiva o sentimental que consiste en una serie de comportamientos adictivos que se dan en una relación interpersonal.

## ¿CÓMO LLEGAMOS A GENERAR DEPENDENCIA EMOCIONAL?

Para darnos cuenta de cómo se llega a esto, es importante hablar de las experiencias relacionales tempranas, las cuales moldean el funcionamiento interpersonal a lo largo de la vida.

La crianza que proporcionan los padres o la persona que se encarga del cuidado en la infancia es en gran medida importante para que se generen ciertos apegos, los cuales podemos interpretar primeramente como el contacto físico para con el progenitor o cuidador, pero se va desarrollando en atención y sentimien-

sentimientos que se generan hacia el objeto de apego.

## EXISTEN 4 TIPOS DE APEGO SEGÚN JOHN BOWLBY

**Apego seguro:** Se caracteriza por la incondicionalidad, el niño sabe que el cuidador no va a fallarle.

Los niños con esta forma de apego saben cuando el cuidador no está presente, esperan su regreso y, mientras tanto, exploran el ambiente e intentan interactuar con el entorno.

**Apego inseguro evitativo:** Estos niños se percatan de que la figura de apego no está físicamente presente.

Esperan su regreso y, cuando ésta regresa, no le prestan mucha atención, manteniéndola a distancia.

**Apego inseguro ambivalente:** Los niños con este tipo de apego



presentan una ansiedad muy fuerte cuando la figura de apego no está físicamente presente. Esperan su regreso llorando y protestando y, cuando ésta regresa, no se calman con facilidad.

**Apego inseguro desorganizado:** Los niños con este modo de apego se muestran asustados, confusos, apáticos, desorganizados, buscan y rechazan al cuidador, no saben manejar la angustia ante la separación cuando la figura de

apego no está presente. Cuando ésta regresa, el estado de desorganización perdura hasta derivar en hiper excitación. Todo ello se relaciona con experiencias relacionales tempranas muy dolorosas y caóticas. No han podido organizarse para responder de una forma regular y característica en la relación con sus cuidadores.

Podemos observar a través de los diferentes apegos que se dan en la infancia, que dependerá de la crianza que se lleve para que se consolide una autoestima en la persona, la cual permitirá hacer frente como factor



de protección ante la dependencia emocional.

La dependencia es el reflejo de la carencia de seguridad, autoconocimiento y amor propio que a su vez se traslada

hacia la adultez, manifestándose en problemas para establecer lazos afectivos seguros y libres de adjudicar responsabilidades al objeto de amor, llámese padres, hermanos, familiares o pareja.

Cabe mencionar que el apego puede cambiar dependiendo de las relaciones de amistad, laborales o de pareja, pues las interrelaciones que se producen desde el nacimiento a la edad adulta marcan el comportamiento del momento actual.



# FAMILIAS HOMOPARENTALES

Por Lorena Lima

En la actualidad, el modelo convencional de la familia ha evolucionado muy rápido, sobre todo en los últimos años, por lo que la diversidad familiar es una realidad social.

Las funciones de la familia están sujetas a variaciones relacionadas con los cambios de estructura y con la etapa que atraviesa, sin embargo, a pesar de la diversidad familiar, siguen resaltando las funciones básicas: la biosocial, la económica, la educativa, la cultural y la afectiva.

El convivir en familia requiere la puesta en práctica de un conjunto de estrategias que pueden favorecer la dinámica de las relaciones internas, como los roles, la comunicación, la armonía y la afectividad, las cuales, permiten evaluar el funcionamiento familiar y, en la medida en que la familia sea capaz de actuar de forma unida, cohesionada, sin perder la autonomía de cada miembro, cambiar las estrategias cuando sea necesario, es decir, de

afrontar adecuadamente sus problemas o crisis, sin que se afecte su comunicación, tiene mayores posibilidades de gozar de salud familiar y, por tanto, de un buen funcionamiento familiar.

Existen muchos tipos de familias: biparental, monoparental, reconstituida, adoptiva, homoparental, etc., pero, en esta ocasión hablaremos respecto a las últimas mencionadas, las cuales se integran por dos personas del mismo sexo que constituyen un núcleo familiar formal.

Es decir, son familias





donde una pareja de dos hombres (gays) o de dos mujeres (lesbianas) se convierten en padres de uno o más hijos provenientes de uniones heterosexuales anteriores, o bien, de la adopción, el resguardo de menores, la reproducción asistida o la maternidad subrogada.

La comunidad LGBTIQ+ ha buscado el reconocimiento de sus derechos, lo que ha sido una realidad en nuestro país, ya que su lucha se ha materializado en las modificaciones a los artículos 1ro. y 4to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se reconocen sus derechos humanos a la igualdad, la no discriminación y a formar una familia.

Asimismo, en los preceptos 4to. y 11vo. de la Constitución Política de la Ciudad de México, se prohíbe todo tipo de discriminación por preferencia u orientación sexual y se reconocen los derechos de las familias formadas por parejas de

la comunidad LGBTIQ+; en tanto que el numeral 146 del Código Civil para esta ciudad, se reconoce el matrimonio igualitario (entre personas del mismo sexo).

Con base en lo anterior, en la actualidad existen 26 Estados de la República Mexicana, en los cuales, las personas del mismo sexo pueden acceder al matrimonio y en 14 de esas entidades federativas se les permite adoptar hijos; en el año 2011, en la Ciudad de México, una pareja del mismo sexo logró adoptar y, a la fecha, sólo han podido adoptar 17 familias.

A pesar de los avances en la sociedad, aún existen muchos prejuicios en torno a los hijos de las familias homoparentales, pues tanto ellos como los padres, pueden estar expuestos a burlas, rechazos, aislamiento, homofobia u otras formas de violencia.

Uno de los prejuicios más frecuentes es pensar que los hijos de estos matrimonios

estarán estigmatizados y sufrirán el rechazo de sus compañeros, por lo que tendrán dificultades a la hora de relacionarse con los demás; sin embargo, diversos estudios afirman que los problemas a los que pueden enfrentarse no son distintos a los de cualquier hijo de una pareja heterosexual, como son el autoestima, la insociabilidad, la orientación sexual o el apoyo psicológico.

Lo más trascendental para el desarrollo infantil es la calidad de la vida familiar, el cariño, el respeto mutuo, el cubrir sus necesidades básicas en todos los aspectos: social, cultural, diversión y educación.

Por ello, es importante que en la realidad que actualmente vivimos se privilegie la comunicación, la comprensión y empatía para que contribuyamos a un mejor futuro para nuestra sociedad.

# LA TOTOABA

Por Lorena Lima

La Totoaba (*totoaba macdonaldi*), conocida como corvina blanca, roncadores o tambor, por su capacidad de producir sonidos con su vejiga natatoria, es un pez endémico de México y el más grande del Alto Golfo de California.

Vive entre 25 a 50 años. Tiene el cuerpo alargado, comprimido, con boca puntiaguda y grande, mandíbula inferior saliente, sin barbillas, dientes en bandas angostas un poco agrandados, su aleta caudal termina en punta, por lo que puede alcanzar hasta 2 metros de longitud y pesar más de 100 kilos.

Su alimentación en la etapa juvenil, consiste en peces, camarones y cangrejos pequeños; en la edad adulta, su dieta se compone de cangrejos grandes y sardinas.

Madura sexualmente entre los 6 o 7 años. Al hacerlo, las hembras migran al Delta del Río Colorado, donde están

los jóvenes, para desovar entre marzo y mayo.

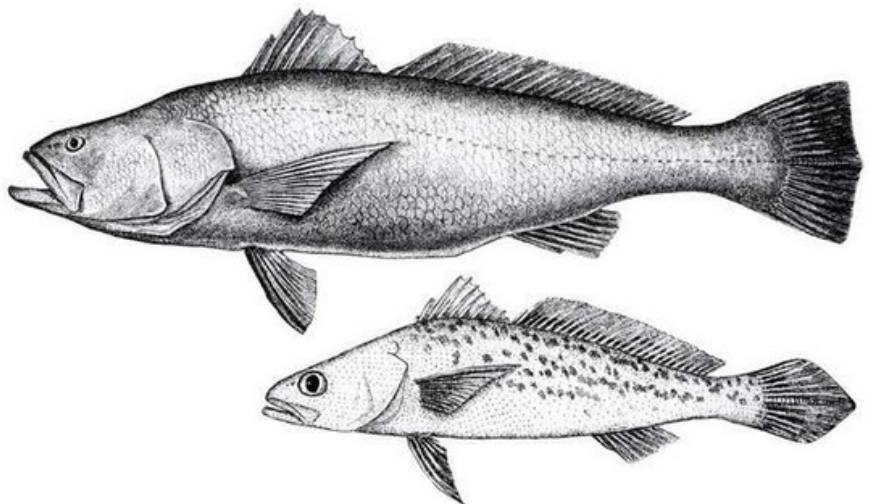
La pesca de la totoaba dio origen a los asentamientos humanos de Puerto Peñasco y Golfo de Santa Clara en Sonora y San Felipe en Baja California; sin embargo, también se convirtió en una de las primeras especies en mostrar evidencias de sobreexplotación.

Esto aunado a la pesca incidental de totoabas juveniles por las redes camaroneras, y las alteraciones de su hábitat desove y crianza (en el Alto Golfo de California y el Delta del Río Colorado), situaciones que casi provocaron su extinción, lo que motivó la veda permanente a la que ahora se encuentra sujeta.

No obstante, otras medidas, la totoaba enfrenta amenaza de extinción como consecuencia de la pesca ilegal, ya que su vejiga natatoria o "buche" es considerada medicinal o mágica por culturas asiáticas; y por el alto precio en que se cotiza mencionado órgano (8 mil dólares por kilo), es sinónimo de estatus en China y Hong Kong. Por ello, en 1991 fue declarada en peligro de extinción y catalogada posteriormente como tal en la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Ante dichas situaciones, no comprar especies de este tipo para tenerlas como mascotas o consumirlas es muy importante.

Si alguna vez visitas su hábitat procura cuidarlo.





## EL CACTUS MAGICO DE MEXICO

Por Rosario Carlos Guillermo

Los cactus han desarrollado un mecanismo de defensa contra el calor y la sequía; algunas especies producen frutos comestibles; algunos pueden vivir 200 años y alcanzar los 20 metros.

En México existe gran variedad de especies de cactáceas (*Cactaceae*), generalmente de ambientes áridos, nativas de América, a las cuales

se le atribuyen propiedades: diuréticas, analgésicas, cardiotónicas, laxantes, astringentes, desparasitantes, hipoglucemiantes, incluso alucinógenas.

El *Lophocereus schottii* (Engelm) o "Musaro" es un cactus verde claro, de tallos en columna, y de su base surgen brazos ascendentes. Es una especie endémica de

México, de clima cálido y desértico. Comúnmente se encuentra en Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Norte, así como el desierto de Arizona en los Estados Unidos.

Los Mayo, que habitan en el sur de Sonora y el norte de Sinaloa, preparan un té con la pulpa y piel para aliviar la artritis. Algunos *mayos* dicen que las plantas con 5 costillas son muy buenas para curar el cáncer, diabetes, hipoglucemia, leucemia, úlceras, desinflama las vías urinarias, por lo cual muchos laboratorios botánicos han dedicado su tiempo en hacer diversos experimentos con esta planta.

Debido a sus variadas propiedades, este cactus es muy cotizado y extraído de su habitat natural, para ser utilizado como decoración, medicina o cosmético.

Ahora que ya conoces más sobre estos mágicos cactus, valora su importancia. Te invito que hagas conciencia sobre esta forma de vida y las trates con amor y cuidado.



# IGLESIA ELIASISTA DE MÉXICO, A.R.

Invita a Elíasistas, Espiritualistas Trinitarios Marianos,  
Espiritualistas de las diferentes denominaciones, creyentes en la Doctrina de Roque Rojas,  
estudiosos de temas religiosos y público en general al:

## MAGN CONGRES MINISTERIAL ECUMÉNICO



"OCTAVO GRAN HIJO DEL SOL,  
DON EFRÉN RODRÍGUEZ GÓMEZ  
(2002 A ----)"

09:00 a 09:30 hrs.  
REGISTRO DE ASISTENTES E INGRESO

09:30 a 09:45 hrs.  
INAUGURACIÓN  
Sr. Rosalío Blancas - Jefe del Sello Primero.

09:45 a 12:30 hrs.  
CICLO DE CONFERENCIAS IMPARTIDAS POR:  
Mtro. Mauricio Rodríguez - Jefe del Sello Segundo.  
Lic. Salvador Medina - Jefe del Sello Quinto.  
Lic. Julio Rodríguez - Jefe del Sello Séptimo.

12:30 a 13:30 hrs.  
CONFERENCIA "La Cultura de la Paz".  
Mtro. Efrén Rodríguez - Jefe de los Siete Sellos.

13:30 a 14:30 hrs.  
RECESO - COMIDA.

14:30 a 15:00 hrs.  
Premiación Exposición "ExpresArte"  
Presentación de Danza Regional  
Lic. Miguel Abasolo - Jefe del Sello Tercero.

15:00 a 15:30 hrs.  
CORTOMETRAJE.  
Proyección de cortometraje.  
Sr. Blas Segoviano - Jefe Emérito.

15:30 a 16:00 hrs.  
PRESENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES  
Lic. Víctor Sánchez - Jefe del Sello Cuarto.

16:00: a 16:30 hrs.  
HOMENAJE  
Doctora Silvia Ortiz Echániz.  
PRESENTACIÓN DE LOS DIRECTORES  
Lic. José Mora - Jefe del Sello Sexto.

16:30: a 17:00  
CLAUSURA  
Mtro. Efrén Rodríguez - Jefe de los Siete Sellos.

DOMINGO

04 DE SEPTIEMBRE DE 2022

10:00 A LAS 17:00 HRS

**ENTRADA LIBRE**

Informes: (0155) 4147-1059  
contacto@iglesiaeliasista.org.mx  
www.iglesiaeliasista.org.mx

PROGRAMA

Centro Cultural Iztapalapa.

Ubicado en Combate de Colaya S/N, Iztapalapa, Colonia Vicente Guerrero, 09200,  
Ciudad de México (cerca de la estación del Metro "Constitución de 1917", Línea 8).

¿Necesitas ayuda  
para encontrarlos?



¡Escanéame!

